

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS... 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
Por mayor... 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 2, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

Madrid Jueves 29 de Noviembre de 1894

OFICINAS FACTOR, 7

ANO XLV. NUM. 13386

Gran peletería francesa

Alta novedad en cuellos, boas, corbatas, salidas de teatro y capitas.—A. Carmen, 4.

TRASPORTE A PRECIOS REDUCIDOS PARA Almería, Baleares, Canarias, Gibraltar, Tánger, Ferrol, Puerto Rico, Habana.—Ramírez, Alcalá, 12.

COLD-CREAM VIRGINAL A la glicerina para las inflamaciones del tiempo, granos, pecas, manchas, etc.—SAN MARCOS, II, Farmacia.

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, DESDE 50 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

HORAS MADRILEÑAS

VIDA QUE PASA

Las primeras ráfagas heladas del Guadarrama que fueron por las calles madrileñas proclamando el funesto reinado de las pulmonías, llegaron a los silenciosos pasajes del Retiro, y abalanzándose a los amarillentos árboles, produjeron en sus ramas un ruido de cosas muertas, una sinfonía macabra, un rumor de crujiendo de hojas secas.

Y tras de aquellas primeras ráfagas que se contentaban con ese triste rumor de su triunfo, llegaron otras menos pidiendo, las cuales, no satisfechas con el roncoco entrecorchar de las hojas temblorosas, querían arrancárselas de sus tallos como el guerrero que, no contento con el pay doloroso de su adversario vencido, le balancea entre sus brazos y al fin lo desploma en tierra.

¡Qué tristes de mirar son estas luchas mortales entre el aire violento y helado que baja rugiendo como bestia feroz de sus madrigueras de las montañas y la débil y miserable hoja del árbol que agita tan blandamente el soplo de la primavera, aquel suave venticillo halagador y engañoso que prometía, al pararse en cada rama, una eternidad de verdor a las menudillas hojas que se estrechaban para darle como niños que se agrupan para oír un cuento de hadas!

La hoja amarillenta y rugosa no quiere caer, no quiere morir, no quiere desprenderse de su resaca tallo. Si tuviera voz gritaría, si lograra garras se afianzaría en la negra rama; pero ni voz, ni defensas tiene y después de agitarse con convulsión desesperada, la arranca el viento, cruza el espacio como pájaro herido y cae al fin con la incierta pesantez de lo inútil y la sombría rigidez de lo muerto.

Así, una tras otra, han ido cayendo las hojas del Retiro al embate de las heladas ráfagas del Guadarrama, y así han cubierto la arena de los amplios paseos y el césped mortecino de las escondidas sendas.

Y mientras el drama otoñal apilaba sus víctimas en las alamedas y en los bosques, por el vecino paseo de coches circulaba triunfante y esplendorosa la vida cortesana.

El constante pisar de los caballos, el resallar de las ruedas, el crujido de cajas y arneses, el estridente roce de aceros, el agudo son de cascabeles, el rumor de innumerables conversaciones forma-

ban un roncoco ruido persistente y zumbador de vida que pasa.

No se oía, no, allí aquel otro triste ruido, aquella otrasinfonía macabra de hojas que se agitan y chocan y caen y son arrastradas; de vida que muere.

Pero yo vi la otra tarde, cuando el torrente de vida cortesana era mayor en el paseo de coches y el sol poniente arrancaba más brillantes reflejos a los bruidos aceros de los arneses y encendía con mayor hermosura el rostro de nuestras mujeres dichosas, yo vi que arrastrándose por el suelo, y al empuje de un viento cruel, venía a cruzar las pobladas filas de carruajes, la amplia corriente de la vida, un turbión de hojas secas que huían erugiendo, y ya se oprimían ó se desbandaban, como al impulso ciego del terror.

Y vi que aquella desordenada huida de cosas sin rumbo, sin resistencia y sin objeto, entró bajo el pesado desfile de alegrías y esplendores, y los cascos de los caballos y las ruedas de los carruajes desmenuzaron, pulverizaron, espolvorizaron el turbión huyente.

Y cuando ya, franca la noche en el cielo, bajaba por la calle de Alcalá al rápido trotar de los caballos, la esplendorosa vida cortesana, triunfadora ha poco en el Retiro, oí de pronto gritos de terror y agudas voces de chinelos, y era un turbión de niños desarrapados y vagabundos que cruzaban por entre los veloces carruajes con la osadía de la niñez, sin madre, sin hogar y sin halagos, y la inconstancia de hojas secas que van adonde el viento las lleva y mueren bajo la pesadumbre de la vida que pasa.

JOSÉ DE ROURE.

TELONES Y BAMBALINAS

No a primera hora (como es costumbre en la Comedia siempre que se estrenan obras que sólo tienen de originales el nombre del autor que las produce), sino después de la representación de *la Monja descalza*, se puso anoche en la escena de aquel teatro el juguete cómico *De todo tiene la viña*.

La obra es entretenida y el diálogo agudo y chispeante, pero con agudeza ingeniosa y chispa epigramática.

Hay situaciones cómicas que la concurrencia aplaudió con gusto.

¿Y para qué más? El autor, D. Fernando Piñana, que es discretísimo y de una modestia excesiva, fue llamado a escena muchas veces al término de la representación, sin que en este agasajo tomara parte la *claque* ni los amigos particulares.

El Sr. Piñana no quiso presentarse al público; se contentó con oír los aplausos desde lejos.

¡Para avisar!... Mucho más aquí, donde salen al proscenio, tan arrogantes y satisfechos, los traductores, los arregladores y los plagarios.

Por esto, seguramente, no juzgó el autor del juguete *De todo tiene la viña* estimable la distinción con que pretendieron honrarle los *morenos*. Y, en mi opinión, hizo muy bien.

EL ABATE PIRACAS.

TRIPLE CRIMEN

POR CORREO

Albacete 28.

A las once próximamente de la mañana de hoy, se ha tenido conocimiento en el juzgado de este partido de que entre cinco y cinco y media de la tarde de ayer, se había cometido un horroroso crimen en el sitio denominado *Casado Lagarto*, por tenencia a la pedanía de Bacariza de este término municipal, próxima a la carretera de Jaén y a seis kilómetros de esta población.

Los agresores detenidos.

Seguidamente de ocurrir el suceso que nos ocupa, marchó la guardia civil de este puesto al mando del cabo D. Emilio Gil, con dirección al sitio de referencia donde consiguieron capturar a los presuntos autores vecinos de esta capital llamados Andrés, Nicolás y Fernando Sotos, padre e hijos respectivamente, los cuales fuertemente maniatados e incoordinados detrás de aquella casa, quedaron custodiados hasta que llegó el juzgado.

Primeras diligencias.

Constituido aquel con el actuario, médico forense y fiscal de esta Audiencia, se comenzaron a instruir las primeras diligencias, encontrando en la bodega de la casa, y tendido boca arriba, el cadáver de José Ortiz García, con una herida mortal de necesidad en el lado derecho del pecho; en el dormitorio de la misma, con las manos atadas y en igual posición que el anterior, con el cuello seccionado casi en su totalidad, el de Ana Blasco Rueda, esposa del anterior; asimismo y gravemente herido en la garganta y hombro izquierdo, se halló en la cocina, y en medio de los mayores sufrimientos, al niño de ocho años de edad y criado de la casa, llamado Carlos Sánchez.

El forense, en sus primeros momentos, curó al herido en las partes de referencia, calificando aquellas graves de necesidad, por el tiempo transcurrido desde que se cometió el hecho.

Uno de los autores.

Presentado el Nicolás delante del niño herido, dijo y señaló ser aquel el autor del crimen.

También hubo de dirigir graves acusaciones contra los tres hijos de que se hace mérito, pues apenas podía hablar, en vista del estado en que se encontraba aquella indefensa criatura.

El móvil del crimen.

Se supone que los móviles que indujeron a aquellos a tomar tan extrema resolución, fué el robo, pues del reconocimiento que practicó el juzgado en aquella morada, aparece faltar algún dinero y azafrán, aunque en definitiva se ignora el total de aquellos productos.

Los cadáveres de aquellos.

Inmediatamente de terminar las diligencias sumariales y declaración de los

tres detenidos como autores, se procedió al levantamiento de los desgraciados, siendo trasladados al depósito judicial de esta ciudad, donde en las primeras horas de la mañana siguiente se les practicará la autopsia a los que en vida fueron vecinos en aquel modesto caserío.

Traslado del herido.

El chico de que nos ocupamos anteriormente ha ingresado en el hospital provincial de San Julián, donde continúa en curación por los médicos encargados.

En la cárcel.

Conducidos por la Guardia civil y por carretera a esta ciudad, han ingresado en aquel establecimiento los reos de referencia, habiendo quedado incoordinados para los efectos que procedan.

Muchos curiosos.

Desde que se tuvo conocimiento del hecho, no han cesado un momento en concurrir multitud de curiosos a las inmediaciones del lugar de la ocurrencia, en donde se hacía imposible el paso, a pesar de las batidas de la benemérita.

No se pueden dar más detalles sobre el suceso.

Hasta la próxima, F. ALGARRA.

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO

POR TELEGRAFO

Barcelona 29.

Con la sección segunda de la Audiencia provincial se ha reunido hoy el tribunal del jurado, bajo la presidencia del Sr. Hermosa, con objeto de ver y fallar un sumario, procedente del juzgado de Mataró, instruido contra Rosa Boix y José Jansana, por muerte del marido de la primera, Ramón Juvany.

Los antecedentes del hecho son los siguientes:

Los procesados hacía dos años, en agosto del pasado, que sostenían relaciones ilícitas, con escándalo del vecindario de Dos Rius, pueblo donde vivían. Lejos de ocultarlas, hacían cénica gala de ellas, presentándose siempre juntos por todas partes, en bailes, excursiones campestres, a la salida de la iglesia, públicamente siempre y sin recato alguno. Ambos se ve vanagloriaban de ello a las barbas del mismo marido, hasta el punto que, habiendo dado Rosa a luz un niño, fruto de aquellos ilegítimos amores, José Jansana pretendió ser su padrino en las fuentes bautismales.

El marido, Ramón Juvany, que soporaba pacientemente en su ignorancia tales relaciones; avisado por algunos parientes caritativos, pretendió remediar la cosa, y como primera providencia se opuso al padrinzago. Esto motivó tirantez de relaciones entre él y Jansana y luego graves disensiones y querrelas entre marido y mujer.

Las disensiones domésticas tomaron tal carácter, que inspiraron a la Rosa un odio feroz a su marido; odio fomentado por el Jansana, que la propuso hiciera

desaparecer al esposo ultrajado. La idea del crimen fué acogida por ambos amantes con igual entusiasmo, y la Rosa se avino a ejecutarla. Al efecto, encargó al recadero que hacía viajes diarios de Dos Rius a Mataró, que adquiriera en una droguería 20 céntimos de arsénico, diciéndole era para matar las ratas que se habían posesionado del granero. El recadero, sin sospechar nada, cumplió el encargo, y el día 2 de agosto, al regresar al pueblo, entregó a la Rosa un paquete conteniendo el arsénico.

En poder de la esposa infiel el veneno, no titubeó un momento en emplearlo. Ramón Juvany fué al día siguiente al campo a trabajar, llevándose para el almuerzo un frito de bacalao conocido en el país con el nombre de *crispell*, condimentado por la adúltera. Llegada la hora comió el marido el frito, sintiéndose luego gravemente enfermo; hallábase el infeliz en un campo, a una hora del pueblo, y los efectos del arsénico, que su esposa había mezclado con el *crispell*, fueron tan rápidos, que hasta el anochecer, y a costa de grandes esfuerzos, no pudo llegar a su casa.

Ya en ella, la dolencia se agravó hasta el punto de que tres días después falleció entre agudísimos dolores.

Sípose la nueva por el pueblo, y la opinión popular denunció el hecho; hicieron las averiguaciones del caso y de ellas y de la autopsia del cadáver del infeliz Juvany, se vino en conocimiento de la existencia del crimen.

Detenidos los adúlteros, Rosa confesó de plano; pero no así su amante, quien se encerró en sistemática negativa.

Estos hechos son calificados por el fiscal como constitutivos de los delitos de parricidio y asesinato, con las agravantes de alevosía, premeditación conocida y ejecutados por medio del veneno. Del primero hace responsable a la Rosa Boix y del segundo a su amante José Jansana.

Tales son, a grandes rasgos, los antecedentes de esta causa que hoy ha empezado a verse en la Audiencia y que ha movido en alto grado la curiosidad del público.—Figuerola.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Hecho criminal.

Albacete 28.
En la casa de campo Huerta del Lagarto próxima a esta capital, ha sido encontrado muerto, violentamente, el matrimonio que la habitaba, y herido de gravedad un niño de corta edad que con ellos vivía.

La guardia civil ha detenido a tres individuos como presuntos autores de este horrendo crimen.

Choque de trenes.

Bilbao 28.
En la estación de Miravalles han chocado hoy los trenes números 2150 y 1193, resultando levemente heridos el maquinista y fogonero de éste último.

No ha habido que lamentar desgracia alguna en los viajeros.

Cádiz.

Bañajoz 28.
En una cantera próxima a esta capital se ha encontrado hoy el cadáver de un hombre desconocido, como de 70 años. Se instruyen las correspondientes diligencias.

Un incendio.—Dos muertos.
Gerona 28, 4 30 t.

En la madrugada anterior hubo un incendio en la calle de las Huertas de la villa de Bañolas, y en la casa propiedad de D. Jaime Frauch.

Este y su esposa perecieron, salvándose milagrosamente un niño.

El fuego ha sido casual.—Jaumandreu.

Varias noticias.

Las Palmas 28, 10 40 m.

Han resultado santuosas las fiestas celebradas con motivo de haberse erigido en basilica esta catedral.

El general Macías ha elogiado el brillante estado en que se encuentra el batallón cazadores de la Gran Canaria, así como las baterías y cuarteles.

El alcalde obsequia hoy al general con una jira campestre.

La jira se efectuará en la magnífica finca El Batán, propiedad del alcalde.

Mañana el Ayuntamiento dará un banquete en honor del general Macías.

No hay noticias de Río Oro.—El correspondiente.

Escuadra inglesa.

Mahón 28.

Procedente de Palma, ha fundeado en este puerto la primera división de la escuadra del Canal, compuesta de dos grandes acorazados y un crucero.

Los apaleadores a la calle.—Reusación.—Cesantías.

Málaga 28, 3 t.

El comandante de la guardia municipal, Sr. Mérida, ha sido puesto en libertad, bajo fianza metálica. Su abogado ha recusado al Sr. Conti, juez instructor del proceso por atropello del director de *El Microbio*.

El alcalde ha dejado cesante a veintidos guardias municipales que tenían antecedentes penales.—Barba.

Socialista en libertad.

Málaga 28, 3 t.

Un conocido médico ha salido fiador del socialista Pablo Iglesias, el cual ha sido puesto en libertad.—Barba.

Falta de recursos.—Situación difícil.

Málaga 28, 5 t.

En vista de haber manifestado el alcalde al presidente de la Diputación que se hallan agotados todos los ingresos del Municipio hasta marzo, témesse un próximo y grave conflicto por no contar la Diputación con ingresos seguros para atender a las urgentísimas atenciones de los establecimientos benéficos.

Esto ha motivado que se dirija el presidente al ministro de la Gobernación exponiéndole el estado de los fondos provinciales y el temor de que sobrevengan conflictos. Además escribirá en sí mismo sentido a los senadores y diputados por Málaga.—El correspondiente.

Canonigo lectoral.—Suspensión de obras.—Rasgo caritativo.

Málaga 28, 5 t.

Después de una brillantísima oposición, el cabildo catedral ha elegido hoy canonigo lectoral a D. Bartolomé Rome-

Volvió a donde estaba Rosa, y la dijo que estaba admitida, noticia que confirmó el encargado en estos términos:

—Señorita, no nos faltaba justamente más que una para tener el servicio completo, como la admisión de personal corre a mi cargo, podéis empezar desde luego a prestar servicio, si en ello no tenéis inconveniente.

—Os doy las gracias por vuestra bondad—dijo la joven—y en cuanto a vos, Catalina, os estoy muy agradecida por la molestia que os habéis tomado al traerme aquí.

La prusiana sonrió de una manera extraña.

—Hace mucho tiempo—dijo con enigmático tono—que trataba de hacer algo por vos... Adios, querida... y buena suerte!

El encargado ordenó a Rosa que se pusiera inmediatamente el delantal blanco de las camareras y la indicó las mesas que estaba encargada de servir, recomendándole la mayor amabilidad para con los clientes.

El primer consumidor a quien la casualidad hizo que sirviera, fué a José Wilkie.

Rosa se dirigió a él con sonrisa de satisfacción, porque en su aislamiento se consideraba satisfecha al ver un rostro, si no simpático, al menos conocido. En Howard el periodista británico le había parecido siempre un personaje más excéntrico que malo. Rosa creía que le hablaría con alguna amabilidad; pero el inglés pareció no haber notado siquiera que la persona que le servía era nueva en la casa.

Fingió no conocerla y la pidió con tono breve su almuerzo.

Rosa, tan delicada y tan altiva, experimentó por la actitud del inglés una decepción que disimuló lo mejor que pudo.

Su sonrisa, tan cordial hacía un momento, se convirtió súbitamente en triste y contrariada. Le sirvió con prontitud e inteligencia; pero tratando de no dirigirse más que las palabras indispensables.

Entraron nuevos parroquianos y la joven los sirvió con discreto apresuramiento.

Las demás camareras cambiaban con sus parroquianos sonrisas evasivas y palabras de una familiaridad excesiva; los excitaban a que hiciesen gran consumo y bebían sin cesar con ellos y con otros. Rosa, al verlo, se preguntaba cómo podrían soportar semejantes excesos.

Justamente cuando esto pensaba fué llamada aparte por el encargado. La joven creyó que le llamaba para cumplimentarla, porque tenía conciencia de haber trabajado lo mejor que había podido; así es que fué moviéndose su ad-

miración cuando le oyó murmurar con tono de descontento:

—Eso está mal! Eso está mal!

—¿Cómo!—dijo Rosa inquieta.—¿Habré cometido alguna torpeza?

—No; pero es preciso que imiteis a vuestras compañeras... No bebéis... Desde que os habéis puesto a servir os he estado observando y he notado que no habéis encontrado el medio de haceros pagar ni un solo vaso de cualquier líquido...

—Es que soy muy sobria.

—¡Muy sobria! Una camarera de cervecería sobria. ¡Vaya una broma! Esa contestación sería lo bastante para despediros si no estuviérais recomendada por la señorita Catalina. En fin, esperemos al amo y veremos si a él le acomoda vuestra sobriedad.

Durante esta corta conversación entre Rosa y el encargado, el maldito inglés se había puesto a hablar con sus vecinos, y en dos palabras les había puesto al corriente de quién era la nueva camarera, excitándoles contra ella.

Sus excitaciones produjeron rápidamente el efecto que esperaba. Los *comedores de franceses* se mostraron más violentos y más groseros que jamás para con los franceses; y después de lanzar sobre ellos todo género de injurias, hasta el extremo de hacer verter lágrimas a Rosa:

—¡Eh, muchacha—gritó uno de los más exaltados, dos botellas de Montebello y seis copas.

—¿Para qué seis copas si no eran más que cinco, aun contando a Joe Wilkie.

Rosa se dió cuenta de esto al colocar las copas sobre la mesa.

El anfitrión llenó las seis copas y le ofreció una.

—¡Muchas gracias—contestó la joven con frialdad.—no tengo sed.

—¡El champagne se bebe sin sed; vamos, hermosa, no vengas con remilgos!...

Y la obligó a tomar la copa, contra toda su voluntad.

El encargado estaba en el otro extremo de la sala y no le perdía de vista. Rosa tuvo, pues, que resignarse a tragar a la fuerza el líquido.

—Ahora—dijo el teutón en tono de burla,—vais a beber a la salud de nuestro emperador, el noble Guillermo.

Esto era demasiado exigir a la pobre joven. Puso la copa sobre la mesa de mármol con tal violencia, que se hizo pedazos al golpe, y el bulldozero fué a caer sobre los alemanes. Uno de ellos, furioso por aquel ultraje, la lan-

restablecida, pidió con energía el alta. Como el director se negase a dejarla partir, objetando que la faltaba mucho para estar completamente curada:

—No—dijo—hay pocas plazas en el Hospital... Hace ya mucho tiempo que ocupo una de ellas y es muy justo que venga a ocuparla otra que esté más enferma que yo... Además, mientras yo pueda ganar algo para no morir de hambre, no aceptaré nada de la caridad pública.

—Entonces consentireis al menos en pasar algunos días en el hospital de convalecientes de Vesinet.

—De ningún modo!... ¡No estoy acostumbrada a cuidarme tanto!...

—Pero no reflexionáis que es peligroso marcharos en semejante estado? Además, ¿no consideráis que faltaría a mi deber abandonando a una mujer como vos?...

—Silencio, señor director!—dijo gravemente la anciana—ni una palabra más... Acordaros de lo que me habéis prometido. No soy aquí más que una desgraciada que está muy agradecida a vuestras bondades... Os lo suplico, firmadme el alta.

El director conocía al parecer la inquebrantable voluntad de la anciana, porque renunció a insistir.

—Bien, bien...—dijo con cierta tristeza—se hará como deseais.

El día que se fué abrazó tiernamente a Rosa, que estaba aún demasiado débil para levantarse.

—¿En dónde os volveré a ver?—preguntó la joven.

—Todas las mañanas, en la calle de Meaux, en la Villette. ¿Y a vos, dónde se os verá?

—¡Dios sabe dónde!

Cambiaron un apretón de manos y se separaron llorando.

El jueves y el domingo siguientes, días de visitas reglamentarias, volvió la anciana al hospital a ver a Rosa, encontrándola el primer día sentada en un gran sillón cerca de una de las ventanas, contemplando con alegría el azul del cielo.

La pobre mujer había ido a pie desde la Villette y llegaba muy cansada.

—¿Por qué no habéis tomado el tranvía para venir?—preguntó Rosa.

—Porque me gusta estirar las piernas... La pobre mujer mentía. Había ido a pie por economía.

Volvió otras dos veces, pero al jueves siguiente, fué en vano que Rosa la esperase.

La joven, que la había tomado un verdadero cariño, experimentó una inquietud tanta mayor, cuanto que no la volvió a ver más.

—¡Dios mío!—pensaba—¿la habrá ocurrido alguna desgracia? ¿Será yo la causa de las desgracias de todas las personas que me quieren?

Detuvo al director la primera vez que pasó por su sala.

—Caballero, —le dijo—¿quizá os parezca un tanto indiscreta, pero he creído notar que vos eráis el único que conocía aquí a la pobre mujer que fué mi vecina de cama y que me cuidó tanto durante mi enfermedad... ¿Vuestra vecina de cama?

—Sí, señor.

La fisonomía del director adquirió una expresión de lástima y tardó en responder, como si tratase de pensar lo que iba a decir. De pronto, mostrándose frío e impenetrable:

—Os equivocáis, señorita—dijo sencillamente;—yo no conocía a aquella pobre mujer.

Y se apresuró a salir de la sala, abreviando su visita.

—La conoce—pensaba Rosa;—pero no quiere decirlo, ¿Por qué ese silencio?

Interrogó a los enfermeros y a los enfermos que habían entrado antes que ella en el hospital; pero no pudo saber nada de fijo.

El día en que la anciana había sido llevada al hospital medio muerta por falta de alimentos, al pasar el director por delante de su cama había exhalado un grito de sorpresa.

La anciana, que apenas podía hablar, había puesto un dedo en sus labios recomendando el silencio; y el director, sentándose a la cabecera de su cama, había sostenido con ella una larga conversación, en voz tan baja, que nadie había podido entender cosa alguna.

Únicamente pudieron observar que en el momento en que el director se levantaba de la silla, la anciana le había entregado un objeto pequeño, haciendo un gesto de recomendación suprema. Era sin duda un depósito sagrado que le hacía, porque el director lo recibió con respetuosa emoción, guardándolo con el mayor cuidado en su cartera.

Entonces la enferma pareció llamarle con vista, y comprendiéndolo el director, se inclinó, escuchando algunas palabras que la enferma le dijo al oído, después de lo cual el director elevó el brazo derecho como para prestar un misterioso juramento.

Nada más consiguió saber Rosa.

La curación de la joven hizo rápidos progresos. Su enfermedad había durado seis semanas a las cuales hay que añadir quince días pas-

ro Gago, cura párroco de Linares. Se presentaron cinco opositores más.

Por absoluta falta de fondos, el alcalde ha suspendido en absoluto las obras públicas.

El Sr. Pérez de Guzmán ha garantizado personalmente el suministro de especies a los establecimientos benéficos; tan difícil es la situación.—El correspondiente.

Conflicto en puerta.

Murcia 28, 2 t. Existe grandísima alarma entre los mineros de Mazarrón, con motivo de haber circulado la noticia de la inmediata cesación de los trabajos.

El alcalde habló con los directores de las principales minas, manifestando éstos que la noticia era cierta. El director de la fundición de la Compañía Metalúrgica ha pedido auxilio al alcalde, para el caso de suspender los trabajos, creyendo probable que esta medida ocasionase algazarda entre el elemento obrero.

Próximamente quedarán parados 5.000 obreros. Estos proyectan una manifestación para pedir protección al gobierno.

El alcalde de Mazarrón ha telegrafiado al gobernador y al ministro, exponiendo el inmediato conflicto, cuyas consecuencias son difíciles de calcular.

Cuando el malestar y urge que el gobierno adopte medidas que remedien ese conflicto.—Frutos.

Tres muertos y dos heridos.

Soria 28. El domingo último y en el momento de estarse celebrando la misa mayor en el pueblo de Velamazán, se hundió el coro de la iglesia, arrastrando a algunos de los fieles, de los cuales han fallecido tres, y dos se hallan gravemente heridos.

DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 28.

El Diario Oficial publica el nuevo reglamento de la Cámara de los diputados con las penalidades que han de imponerse a los perturbadores del orden.

Colombo 27.

Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Singapur el vapor correo Minidanao, de la Compañía Trasatlántica.

Lisboa 28.

En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, la oposición ha protestado energicamente contra la autorización concedida a la Mesa para corregir el reglamento restrictivamente, porque en el momento que se votó la autorización, la sesión era tumultuosa, hasta el punto de que, según declara la minoría, no supo lo que se estaba discutiendo y votando.

Por esto no se cree obligada a reconocer la reforma del reglamento.

Vivas protestas en la mayoría. Reina en la Cámara un verdadero escándalo, al que pone término el presidente levantando la sesión.

La próxima se celebrará el viernes.

París 28.

Por conducto de Port Luis se han recibido noticias de Madagascar.

La reina ha publicado un manifiesto exhortando al pueblo a la resistencia contra los franceses.

En Tananarive un considerable incendio ha destruido 150 casas.

París 28.

Con motivo de la sentencia dictada por los tribunales italianos contra el capitán francés Romani, algunos periódicos de esta capital han pedido la supresión de agregados militares extranjeros acreditados en Francia. Otros han afirmado que el gobierno tomaría la iniciativa de esta medida.

Una nota oficiosa, circulada anoche a la prensa, niega que el gabinete presidido por el Sr. Dupuy abrigue semejante intención.

Lisboa 28.

Con ocasión de los escándalos producidos en la Cámara de diputados, circula el

rumor de estar acordada la disolución de las Cortes.

Se tiene en estudio una combinación de consejeros de Estado, basada en la jubilación de cuatro de los mismos.

Una comisión de socios del Casino Militar visitó anoche al señor gobernador para darle cuenta de sus proyectos futuros relativos a la marcha que ha de seguir aquel centro, cuya nueva junta directiva cuenta con el patronato del capitán general Martínez Campos.

La presidencia será ofrecida al general Bermúdez Reina, y la nueva junta, después de haber ya suprimido los recreos, piensa hacer una propaganda eficaz entre el elemento militar con objeto de obtener mayores rendimientos, que permitan dar reuniones, soirées, conferencias, etc., etc.

Los asociados del gremio de hortelanos se empeñan en seguir dando guerra.

En una reunión que ayer tuvieron, acordaron no traer ya desde hoy ninguna clase de verduras, y acordaron también despedir a los trescientos y pico de mozos que a sus órdenes tienen, con el objeto, sin duda, de crear un conflicto a las autoridades, pues claro es que todos esos braceros han de pedir trabajo al Ayuntamiento, y al no tenerlo, tal vez se unan a las verduleras para todo lo que sea gresca y jarana.

En una de las casas más pequeñas de la Tith avenue de Nueva York, hay nada menos que 226 pianos, un órgano, 14 violines, dos mandolinas, tres contrabajos y siete cornetas. La casa tiene 900 inquilinos, los cuales disfrutan de su propia música y de la del vecino.

Claro está que de la tal casa han salido ya con violentos síntomas de rabia para el instituto Pasteur algunos inquilinos poco filarmónicos.

La aplaudida primera tiple, señorita Ovali ha rescindido su contrato con la empresa del teatro Eslava, y en breve saldrá para Cádiz, de donde ha sido solicitada para aquel teatro Principal.

No es exacto que por la comisión de Estadística del Ayuntamiento se proponga variar el nombre de la calle del Marqués de la Ensenada; lo que sí propone es dar el nombre de un eminente dramaturgo a una calle particular que no es aquella, aunque por algunos se la denomina extraoficialmente, tal vez por la proximidad de ambas, con tan ilustre nombre.

Referente al Tribunal y Consejo de las Ordenes Militares y el obispo-prior, ha dictado el ministerio de Gracia y Justicia la siguiente real orden:

«Vista la protesta del tribunal de las Ordenes Militares contra la afirmación genérica hecha por V. E. de haber elegido como metropolitano al eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo: Vista la comunicación de V. E. de 21 de octubre último explicando el alcance y significación de la referida designación hecha en debido cumplimiento de lo ordenado por el Santo Concilio de Trento, y alegando, como prueba de su consideración al tribunal, no haber protestado de la denominación de metropolitano que aquí usa:

Considerando que V. E. al elegir, en su calidad de obispo exento, un metropolitano, a cuyo Concilio provincial haya de asistir, en su caso, ha cumplido el deber que el Santo Concilio de Trento impone a los de su clase, sin que con tal acto se hayan lesionado ninguno de los derechos jurisdiccionales de los que la Bula Ad Apostolicam, base y fundamento único de tal jurisdicción, otorga a dicho tribunal: Considerando que la denominación de metropolitano que éste usa y que le da el real decreto orgánico del mismo, no significa ni puede significar ampliación alguna de las facultades que le concede la Bula Ad Apostolicam, por virtud de las cuales conoce en apelación de las causas eclesiásticas seguidas en la curia prioral, bajo cuyo concepto es igual

a los metropolitanos de la jurisdicción ordinaria, siquiera no sea idéntica su constitución. S. M. la reina (q. D. g.) regente del reino, en nombre de su augusto hijo, ha tenido a bien declarar que con el hecho que motivó la protesta del tribunal de las Ordenes Militares, no se ha lesionado ningún derecho jurisdiccional de los que corresponden al tribunal referido. De real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 21 de noviembre de 1894.—Maura.—Señor obispo prior de Ciudad Real.»

Por su parte, El Boletín oficial del obispado-priorato de las cuatro Ordenes Militares, hace las siguientes observaciones que consideramos justas y pertinentes:

«Como se ve, estima S. M. la reina regente (q. D. g.), de conformidad con lo consignado por el prelado en aquella manifestación, que por el acto de elegir el obispo prior, como exento que es, metropolitano para el concilio provincial, ha cumplido un deber que, como tal exento, le corresponde, sin lesionar en lo más mínimo ningún derecho jurisdiccional del Tribunal de las Ordenes, resultando, por consiguiente, que son infundadas todas las graves apreciaciones relativas a la sagrada persona del reverendo obispo prior contenidas en el dictamen del fiscal, dictamen que hizo suyo el Consejo de las mismas Ordenes.»

En junta general celebrada el día 26 por la Academia Médico Quirúrgica Española, fué reelegido por unanimidad presidente de la corporación el ilustrado Dr. D. Enrique Oliván y Sanz.

El sábado 1.º de diciembre, a las nueve de la noche, se inaugurarán las conferencias en el Centro del Ejército y de la Armada.

El general de división D. Francisco Loño y Pérez disertará sobre el tema «Cargas a la bayoneta», y habrá asalto de armas por los señores de la sala de esgrima del Centro.

A primera hora continuó ayer la vista del incidente de apelación promovido por el Sr. González Fiori.

Parece que después de terminar su discurso el Sr. Fiori, hizo uso de la palabra el teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Ciudad, cuyo informe, de tonos enérgicos y sinceros, ha sido de completa y rotunda oposición a que prospere la querrela del Sr. Fiori.

El ministerio público entiende que debe probarse la conducta del juez del distrito de la Audiencia, quien con razón y derecho desestimó la querrela, porque las acusaciones formuladas contra el ex ministro Sr. González carecen de todo fundamento, no siendo hijas más que de la pasión y de odios locales, a que no debe servir de instrumento la justicia.

En la secretaría de la sección especial de la Escuela de Artes y Oficios, Barquillo, 14, se reciben diariamente peticiones de exámenes, pero recordamos a los alumnos que el plazo expira el día 30 del corriente.

SUCESOS. En la calle de Serrano, esquina a la de Santibáñez, hubo anoche un fuego de escasa importancia.

Ha sido encontrado en el Arroyo Abroñigal (ventas del Espíritu Santo), sitio conocido por el «Tejar de la Misericordia», el cadáver de un hombre.

El juzgado, practicando las diligencias sumariales, ha averiguado que el cadáver era el de León Frutos, de 36 años de edad, soltero y que había vivido, según la cédula de vecindad, en la plaza de la Villa, núm. 3, vaquería.

Se cree que León Frutos ha muerto de frío. El cadáver ha sido conducido al depósito.

En la sala de presupuestos del Congreso se reunirán esta noche los senadores y diputados de varias provincias,

para ocuparse de la crisis agrícola y medios de solucionarla.

Ayer conferenciaron con el Sr. Sagasta los Sres. Becerra y Canalejas, a quienes aquél expuso en líneas generales los extremos principales del proyecto de reformas de Cuba, en los que el gobierno está dispuesto a hacer concesiones.

El señor ministro de Marina manifestó anoche, acerca de la noticia que en la edición anterior publicamos referente a los proyectos para la construcción de dichos socos, que no tiene aun juicio al respecto formado acerca de los proyectos presentados, no sólo para la Carraca, sino también para Cartagena; pues sin examinarlos no envió a informe del Centro Consultivo, el cual después de dedicar por ocho días sobre la mesa para que los vocales pudieran estudiarlos separadamente antes de dar dictamen definitivo.

Después de la sesión conferenció ayer el Sr. Moret, en el Congreso, con el presidente del Consejo de ministros.

La conferencia parece que versó sobre la cuestión arancelaria, en cuyo debate intervendrá el Sr. Moret, ajustándose al criterio que en materia comercial ha manifestado tantas veces.

Una comisión presidida por el general Aznar visitó anoche al ministro de la Gobernación para ocuparse del ensanche y saneamiento de Cartagena y de lo relacionado con el conflicto minero.

El Sr. Capdepon oyó a los comisionados con interés, prometiéndoles hacer todo lo que pueda en favor de sus pretensiones.

Según parece, existen algunas dificultades para el *modus vivendi* con Francia, por establecer aquel gobierno una escala gradual sobre los vinos españoles.

Para sustituir al general Pezuela en el cargo de presidente de Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se indica al Sr. Beranger ó al general Valcárcel.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos de concesión de cruces.

MARINA.—Idem id. y otros de personal.

Uno de los temas que más se discuten hoy en los centros políticos de la corte es el de las cuestiones de la Gran Antilla; y como consecuencia de esto, se habla con gran insistencia en los periódicos del regreso a la metrópoli del general Calleja, que algunos que se tienen por bien enterados creen se embarcará en el próximo mes de diciembre.

Dadas las opiniones encontradas de los distintos elementos políticos que predominan en aquella isla y la agitación que allí reina, en espera de soluciones definitivas, vuelve a sostenerse en algunos centros que el gobierno tiene resuelto el nombrar para el mando superior de Cuba al capitán general don Arsenio Martínez Campos, confiándose en que, una vez aprobadas las reformas sobre las bases conciliadoras anunciadas en el Congreso, la autoridad y prestigio del caudillo de Sagunto y pacificador de Cuba, unidas a sus grandes medios y las fuerzas que considere precisas, hará que renazca el orden y tranquilidad en el país, pudiendo de este modo el comercio y las industrias dedicarse con seguridades al bienestar y prosperidad de la isla.

Después de larga ausencia ha llegado a Madrid la distinguida actriz señorita doña Adeja Garzón.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Duró próximamente dos horas. El Sr. Sagasta dió cuenta a la reina el estado de los trabajos parlamentarios especialmente del rumbo satisfactorio

que llevan las corrientes de concordia en las cuestiones de Ultramar.

Habló del motivo de los consumos, pudiendo dar la buena noticia de estar ya dominado, y, por último, refirió los varios aspectos que ofrece el conflicto minero en España, expresando el propósito del gobierno de conjurarlos con las medidas que estén a su alcance.

Las explotaciones mineras, a pesar de los precios bajos, venían defendiéndose con el alza de los cambios y este recurso se ha agotado para ellas. El gobierno da a la cuestión minera toda la importancia debida.

Estando los ministros en consejo, llegó al despacho de la reina la triste noticia de que acababa de fallecer en esta corte el eminentísimo filósofo é insigne purpurado de la Iglesia española fray Zeferino González, y fué oída con profundo sentimiento por S. M. y por sus ministros, que encomiaron los méritos indiscutibles del cardenal.

Quedó acordado el nombramiento del general Polavieja para jefe del cuarto militar.

Esto motivará una combinación no ultimada todavía.

Se dice que irá a Burgos de comandante general del sexto cuerpo de ejército el general López Pinto, y que el general Cuenca irá de vocal al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Quedó también acordado admitir la dimisión de su alto cargo al vicealmirante D. Manuel de la Pezuela, y nada se resolvió sobre quien ha de reemplazarle.

El ministro de Fomento anunció a su majestad que mañana presentaría a la firma el decreto de adaptación de las reformas de segunda enseñanza, y que se concedería para enero el examen solicitado por los alumnos de enseñanza libre.

S. M. la reina firmó dos decretos de Guerra, en cuya virtud cambian de destino los comandantes generales de Algeciras y Ceuta.

Los ministros volvieron a reunirse en la secretaría de Estado, para acordar los honores que han de tributarse al cadáver del cardenal fray Zeferino González.

Consultados algunos precedentes análogos, puesto que iguales no existían, acordó el gobierno elevar a la firma de la reina un decreto concediendo honores de capitán general con mando.

BIENES DE POBRES.

Bajo la presidencia del Sr. López Martínez se ha reunido la Junta de la casa de socorro del distrito del Congreso, con asistencia de los concejales del mismo y de los ex presidentes de ella, para tratar de una cuestión importante: de la distribución de los 15.000 reales anuales, procedentes del legado hecho en el siglo pasado por el Sr. Salazar para sufragios y para los pobres vergonzantes de la parroquia de San Sebastián.

Como desde hace tiempo los patronos (uno de los cuales fué nombrado por la citada casa de socorro) hacen el reparto sin dar cuenta a la Junta, ésta se propone reivindicar su derecho en bien de los pobres.

El numeroso público que aguardaba esta tarde en el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, con el fin de presenciar la vista del interdicto promovido por la empresa del teatro de la Zarzuela contra la de Eslava, tuvo que retirarse sin conseguir su objeto, porque el Sr. Feliú y Codina ha presentado certificación de que se encuentra afónico.

El Sr. Díaz Valero, defensor de la empresa de Eslava, ha hecho constar su asistencia al acto, lamentando la indisposición de su compañero Sr. Feliú.

La vista se ha señalado nuevamente para el día 10 del próximo diciembre.

Telegramas de León dicen que ha dimisionado el gobernador de aquella provincia.

Lr comisión que entiende en el supli-

catonio para procesar al diputado carlista Sr. Llorona, se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Muro y secretario al Sr. López Oyarzábal.

El Sr. Dato Iradier quedó encargado de estudiar el asunto y formular una ponencia.

Nuestro distinguido amigo el notable pianista D. Enrique Méndez, ha publicado una preciosa Gavota que está haciendo la buena música.

La casa editorial de B. Zozaya, ha puesto a la venta la segunda edición por haberse agotado la primera en pocos días.

COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID.

El sábado 1.º de diciembre próximo, a las nueve de la noche, se reunirá en el domicilio social de esta corporación (Barquillo, 21), bajo la presidencia del doctor D. Teodoro Yáñez, la sección cuarta de asuntos generales.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN RUSIA

Por noticias oficiales recibidas en el ministerio de Marina, se conocen algunos detalles interesantes de la estancia en San Petersburgo de la embajada extraordinaria enviada por nuestro gobierno a Rusia, para asistir a los funerales del czar Alejandro.

El aspecto de la población, a la llegada de nuestros compatriotas, era tristísimo: todos los balcones estaban colgados de negro y ostentando banderas blancas y negras, y muchas casas tenían en la fachada entera; los faroles de las calles aparecían envueltos en crespones negros, y de este color eran también las alfombras de las escaleras; los carruajes particulares iban de riguroso luto, así como toda la gente del pueblo. Los militares llevaban gasa en el brazo izquierdo, cubiertos con crespones negros los dorados del uniforme, y un gran lazo de lo mismo en las empuñaduras de las espadas: este luto es el que adoptaron los nuestros y todos los enviados extranjeros.

En San Petersburgo fueron éstos muy bien atendidos; se les alojó en las mejores hoteles, por cuenta del gobierno ruso, el cual les facilitó también oficiales a las órdenes y carruajes con lacayos para el servicio personal de los enviados.

Los príncipes extranjeros fueron alojados en palacios de la familia imperial, con extraordinaria suntuosidad.

Al día siguiente de los funerales, fué recibida nuestra embajada en audiencia particular por el emperador, y en el inmediato se celebró el gran banquete oficial, al que asistieron todas aquellas, en el Palacio de invierno; el emperador y su familia comieron con los príncipes extranjeros en un salón inmediato al que ocupaban las embajadas. Terminado el banquete empezó la recepción, durante la cual, tanto el emperador y los grandes duques como varios príncipes, dispensaron particulares atenciones al señor duque de Alba.

El personal de nuestra embajada ha sido agraciado por el emperador Nicolás en la forma siguiente, regalándole las insignias: al duque de Alba, la gran cruz de San Alejandro Newsky; al primer secretario, la encomienda de Santa Ana, de brillantes; al tercer secretario, la encomienda sencilla de San Estanislao; al capitán de navío Sr. Jácome y al coronel de E. M. Sr. Benítez, agregados militares, encomiendas sencillas de Santa Ana.

Además, al secretario particular del duque de Alba le dió la cruz sencilla de Santa Ana y al ayuda de cámara del duque una petaca de plata con un zafiro en el cierre y las armas imperiales, de oro, sobre la tapa.

Por último, el gobierno ruso puso a disposición de nuestra embajada un magnífico sleeping que la condujo, a su regreso, hasta la frontera rusoalemana.

El personal de nuestra embajada ha sido agraciado por el emperador Nicolás en la forma siguiente, regalándole las insignias: al duque de Alba, la gran cruz de San Alejandro Newsky; al primer secretario, la encomienda de Santa Ana, de brillantes; al tercer secretario, la encomienda sencilla de San Estanislao; al capitán de navío Sr. Jácome y al coronel de E. M. Sr. Benítez, agregados militares, encomiendas sencillas de Santa Ana.

Además, al secretario particular del duque de Alba le dió la cruz sencilla de Santa Ana y al ayuda de cámara del duque una petaca de plata con un zafiro en el cierre y las armas imperiales, de oro, sobre la tapa.

Por último, el gobierno ruso puso a disposición de nuestra embajada un magnífico sleeping que la condujo, a su regreso, hasta la frontera rusoalemana.

Lr comisión que entiende en el supli-

los de convalecencia en el Vesinet. Volvió, pues, al cabo de dos meses, muy débil aún, a Batignolles, en donde, como ya dijimos, había ocupado un cuarto en una casa de vecindad.

En este intervalo la casa había cambiado de administrador y de portero, y el plazo por que tenía pagado el alquiler, había con exceso transcurrido.

Como no tenía para pagar el alquiler vencido, la dijeron que se quedaban con sus muebles hasta que hubiese saldado la cuenta. Por más que rogó y suplicó al nuevo portero, fué todo inútil. No quiso entregarla la llave de su cuarto, escudándose con que se lo había prohibido terminantemente el administrador.

La joven fué a casa del implacable administrador para ver si le enternece; pero ni siquiera la recibió. Ahora sí que se encontraba positivamente en la calle, sin poseer más que la suma insignificante que se da a toda persona al salir del Vesinet y que, en el desamparo en que se encontraba, no creyó deber rehusar.

Endurecida en la escuela de la miseria, resolvió luchar con energía por aquella existencia que había deseado perder y que la Providencia la conservaba. ¿No la quedaba aún su vieja amiga la compañera del hospital? La buena mujer debía conocer bastante gente en el barrio, y acaso no le fuera difícil proporcionarse por su mediación algún trabajo, por pequeño que fuera, que la proporcionara el medio de satisfacer sus más urgentes necesidades. Rosa se encaminó a la calle de Meaux.

Por averiguaciones que hizo, no consiguió saber dónde podría encontrarla.

«¿De modo que nadie sabe donde vive?» preguntó Rosa a una de las vecinas.

«No, señorita; es decir, acaso haya un medio de saberlo.»

«¿Cuál?»

«Ir a preguntar a la prefectura de policía por la barrendera de la calle de Meaux; no necesitáis otras señas.»

La joven le dió las gracias y se fué a las Tullerías, en donde estaban instaladas las oficinas del Ayuntamiento. Entró en la sección a cuyo cargo estaban los barrenderos de las calles y preguntó a un empleado, contestándole éste con malos modos que no sabiendo como se llamaba, nada la podía manifestar.

La desgraciada joven experimentó un vivísimo sentimiento al ver que nada podía averiguar acerca de su última y anciana amiga. Iba a salir ya de las oficinas, muy afligida, cuando tuvo una idea súbita. Mientras se hallase en

situación tan apurada, ¿no podría ir saliendo adelante pidiendo allí trabajo?

«Barrendera de las calles, era demasiado descender! Pero en la situación en que se encontraba, no tenía derecho a ser orgullosa.

Expuso su pretensión al mismo empleado, y éste, después de haberla mirado con cierta desfachatez, le dijo brutalmente:

«Haced vuestra solicitud, y cuidad de que sea bien recomendada: dentro de un mes se os contestará si podéis ocupar plaza o no.»

Se retiró bajo la impresión de estas desconsoladoras palabras: «¿Dentro de un mes!» ¡Acaso podía esperar un mes? Además, ¿tenía quien la recomendase? Permanecía inmóvil sobre la acera, sin saber adonde encaminarse, cuando oyó tras sí una voz que decía:

«¡Calla!... ¡Rosa!... ¿Qué hacéis aquí?»

Se volvió, encontrándose con Catalina Wild.

VIII Desesperación.

La prusiana estaba perfectamente al corriente de la situación de la huérfana. Gracias a los misteriosos medios de información de que disponía, había sabido con júbilo que la pobre joven había sido forzosamente obligada a dejar la casa del general Douvrillé; sabía que había vivido con mucho trabajo en la casa de Batignolles, y que de allí había pasado al hospital Lariboisier, y, por último, al Vesinet.

Sin que Rosa se diera cuenta de ello, había sido seguida, desde que salió del hospital, y no era por casualidad por lo que se encontraba con Catalina.

«¡Vos!—exclamó la joven a su vez, con asombro.

«¿Sí, yo! ¿Qué tiene eso de particular? Yo trabajo en el barrio; ¿pero cómo es que os encuentro vuestra famosa colocación en casa del general Douvrillé?»

«No—dijo Rosa enrojeciendo.

«¿Por qué?»

«Ha habido ciertas dificultades...»

«No mintáis!... ¡Todo el mundo sabe por qué no estáis en casa del general!

Catalina hablaba muy alto para aumentar la confusión de la infortunada.

«Ya comprenderéis—continuó—que es muy difícil ocultar vuestra aventura, después de que los periódicos la han referido a todo el mundo.

«¿Acaso me creéis vos también culpable...»

vos, que me conocéis?—preguntó Rosa, fijando profundamente su mirada en la de la prusiana.

«¿Yo?... No; os conozco demasiado para creerlo. ¡Pero si no habéis de tener más que la recomendación de una alemana para disculparos, estáis divertida! Cuando se supo vuestra falta en el hotel Kleber...»

«¡Ha!... ¿La señora Reuter ha sabido?...»

«En seguida lo supo todo. Yo misma la llevé el periódico que hablaba de eso; pero al ver a la buena mujer indignada, tomé vuestra defensa. En el primer momento exclamé:

«¡Eso es una calumnia!

«¿De seguro!—añadió yo, y la aconsejé que fuese a casa del general a fin de que supiera a qué atenerse.

Regresé de casa del general con cara de disgusto. Según parece, no la dijo nada contra vos; no la dijo sino que le había sido imposible el seguir teniendoos en su casa después de la publicación de la famosa noticia en el periódico. Pero la señora Reuter, como era ella la que os había proporcionado la entrada en casa del general, no venía satisfecha y se desató en improperios contra vos... Yo creí deber tomar vuestra defensa, y dije que «a fe de prusiana» podía asegurar que erais una buena francesa... ¡Si hubierais visto qué escena!... Yo no sabía que no la habíais dicho de qué país era yo... Apenas hubo pronunciado la palabra prusiana, cuando se desbordó su furor. «¡Cómo!—exclamó—esa vobora ha hecho entrar una prusiana en mi casa... ¡Ya no me asombra nada entonces!...»

Acabó por decirme que tan buena eramos la una como la otra, y me ordenó que dejara inmediatamente su hotel, añadiendo que no quería en su casa nadie que olera a alemán. Yo no me mordí la lengua, y después de decirle cuanto me pareció, me marché de su casa.

«¡Dios mío!... ¡Dios mío!—murmuró la pobre Rosa—¡Que de humillaciones!... ¡Que de sufrimientos!... Pero no puedo dejarme tratar así sin protestar de mi inocencia... Voy a presentarme en el hotel Kleber y a decir a la señora Reuter...»

«No os aconsejaría semejante cosa; si vais allí, tanto los dueños como huéspedes, os armarán el más terrible escándalo, y de seguro no os quedarán ganas de volver.

El temor al escándalo contuvo a Rosa. Un escrúpulo patriótico había aconsejado al general matar el asunto, y este recuerdo fué lo bastante para decidir a la joven a conducirse de manera que pudiese evitar toda manifestación ruidosa.

«A propósito—la preguntó la prusiana—¿Qué hacéis ahora?»

«Nada! salgo del hospital y aceptaría cualquier ocupación.»

«Yo sé de una plaza—insinuó hipócritamente la prusiana—pero con vuestros escrúpulos de monja seréis capaz de no quererla.

«Tengo demasiada necesidad de ganar la vida para deshechar lo que se presente.

«Es que... es en una cervicería...»

«¿Qué importa!

«Por lo demás allí no van más que consumidores pacíficos y honrados, solo que la mayor parte son extranjeros...»

«¿Alemanes acaso?—dijo Rosa con vivacidad.

Catalina hizo una mueca de despecho, como temiendo que la joven alsaciana no aceptase la colocación de que la hablaba.

«Sí, alemanes—dijo con perplegidad.

EDICION DE LA NOCHE

El cardenal Fr. Zeferino González



A las doce menos cuarto de hoy, con la tranquilidad del justo y como la luz que se extingue naturalmente por falta de combustible, ha dejado la vida terrenal para ir a gozar de la vida, que siempre durará en la celeste mansión de los bienaventurados...

Bien es verdad que aquella tan combatida naturaleza corporal ha dejado de padecer, y que el espíritu superior que en ella se encerraba ha dejado de estar también mortificado y de participar, en su unión íntima con ella, de la rudeza del martirio...

A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos qué dispondrán los tres testamentarios, Sres. Pidal y Mon (don Alejandro), el reverendo obispo de Oviedo, que ha llegado a Madrid esta mañana...

Entretanto continúa el inerte cuerpo del gran pensador, en el sitio en que se encontraba, esto es, en el modestísimo sofá, donde ha estado con tan edificativa resignación y plena conformidad...

Como ni la casa ni la mezquita, torbosa y pendiente calle en que aquella se encuentra, tienen las condiciones necesarias para exponer decorosamente al público el cadáver, y menos aun para que pueda ir a verlo, parece que se ha pensado en exponerlo en la Catedral...

Como debido homenaje de justicia, debemos consignar que no se han separado de su lado, ni el fidelísimo servidor y compañero inseparable conde de Sevilla D. José Fraile, que ha pasado con él no solo los dieciséis meses de enfermedad, sino justos dieciséis años, ni el virtuoso y bondadoso viceprocurador general de los misioneros dominicos de Ultramar, Dr. Fr. Miguél del Val, su cariñoso contorsor...

Además de que diariamente y varias veces, se informaba la familia real telefónicamente de la salud del ilustre enfermo, y anoche a hora avanzada lo hizo también, hoy lo ha verificado dos veces por la mañana...

Por su parte, el señor ministro de Gracia y Justicia mandó, asimismo a preparar esta mañana, otras distinguidas personalidades lo verifican igualmente o van a inscribir su nombre en la lista de la casa...

¡Dios misericordioso haya recibido en su seno paternal el alma del finado y la tolme de bienaventurarlo!

Este ilustre purpurado pertenecía a la egregia orden de Santo Domingo de Guzmán desde el año 1844, habiendo nacido el 28 de enero de 1831 en la parroquia de San Nicolás de Villoria, concejo y partido judicial de Pola de Liévana, provincia de Oviedo...

Después de haber desempeñado una cátedra en el colegio de misioneros de Ocaña, partió para Filipinas en la fragata Pama Cubana, que sufrió un incendio en alta mar y toda clase de accidentes y desgracias, significándose aquella navegación por una de las más penosas que un barco de vela haya realizado...

En 1866 regresó a España el cardenal González, y retirado en la comarcal de su orden puso cátedra en Madrid de filosofía, contando entre sus discípulos a los Sres. Pidal y Mon, Menéndez y Pelayo, Pérez Hernández y otros...

De esta época datan sus conocidas y notables obras, tituladas Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás, Filosofía elemental, Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales, Historia de la filosofía y la Biblia y la Ciencia...

Presentado a indicación del pontífice Pío IX, admirador de sus grandes talentos, para la silla episcopal de Astorga, la renunció con vehementes súplicas que le inspiraba su modestia, lo mismo que el episcopado de Málaga, para el que se le preconizó después...

Aceptó al fin la silla de Córdoba, de la cual pasó al arzobispado de Sevilla, siendo creado cardenal en 1883 en el mismo consistorio que el actual arzobispo de Toledo. Desempeñó también corto tiempo este arzobispado, volviendo al de Sevilla, en el que ya sus padecimientos le obligaron a retirarse a la vida privada, sin que por eso su gran inteligencia dejara de manifestarse en notabilísimos estudios filosóficos y sociales...

Sus obras se han traducido a casi todos los idiomas y sirven de texto en las escuelas teológicas de Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Polonia y Rusia...

Hubo comenzado a escribir su discurso de ingreso en la Academia Española, el cual encabezaba con las siguientes profréticas palabras:

«Considero y tengo por honra altísima pertenecer a la Academia Española; pero considero a la vez que mis padecimientos crónicos, contraídos en climas tropicales y para mí mortíferos, habrán de impedirle tomar parte activa en los trabajos de la misma, cooperando con asiduidad al logro de sus altos fines y hasta leer el discurso de recepción, dado caso que aquellos padecimientos me permitieran escribirlo.»

Tan tristes frases se han cumplido en absoluto. Descanse en paz el eminente filósofo.

Las noticias que hemos adquirido a última hora son las siguientes: Después de lavado, limpio y afeitado el cadáver, le han sido puestos los inmaculados hábitos dominicanos, y colocado provisionalmente sobre su cama, en el centro de la salita que le servía de celda...

Mañana, después que se le embalsame, se le vestirá de pontifical, según previene el ceremonial de obispos, y se le expondrá en la capilla de la propia residencia de misioneros de Asia, donde se le dirá la misa de cuerpo presente.

El sábado, a las doce, se le trasladará a la estación del Mediodía, para conducirle a Ocaña.

La última recomendación del alma se la hizo el señor obispo de Oviedo. Hoy han estado reunidos largo tiempo los testamentarios, Sres. Pidal y Mon, dicho señor obispo y el deán de Ciudad Real, Sr. Magdalena.

El entrañable amigo del difunto, señor D. Pedro Franco, que estuvo presente a la tranquila muerte del cardenal, no se ha separado de aquella casa en todo el día.

El teléfono ha funcionado constantemente, solicitado por muchedumbre de personas que deseaban enterarse de pormenores.

Entre los visitantes figuran el nuncio de Su Santidad y el secretario, y el señor arzobispo obispo de Madrid Alcañal.

S. M. la reina ha enviado, para dar el pésame a la corporación, al mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor.

A Ocaña irán, aparte del personal de aquella residencia y los testamentarios, comisiones de todas las órdenes religiosas.

Dentro de algunos días se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustre purpurado.

A la hora de cerrar esta edición procedió a sacar la mascarilla del cardenal González el notable y laureado escultor asturiano D. Cipriano Folgueras.

OTAZO SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES Choque de trenes - Cinco heridos Bilbao 29, 1 t. Acabo de tener noticias de que el tren que salió anoche con dirección a Ordunza chocó en la estación de Miravalles con un tren de mercancías...

Según dicen han resultado heridos levemente tres viajeros, y el maquinista y el fogonero graves, quedando destruidos ocho vagones.

A la noche comunicará Getalías. Coll. En vacaciones. Cáceres 29, 1 t. 20 t. Aquí los alumnos se han declarado en vacaciones por falta de local en la escuela Normal de Maestros.

La enseñanza está aquí perturbada. Se hace necesario que con urgencia se adopten medidas en evitación de esos hechos. -El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA Washington 29. El Esun Gii Yamen (ministerio de Negocios Extranjeros de China) pidió al ministro americano en Pekín que transmitiera al gobierno del Japón el texto de las proposiciones que el Celeste Imperio hace para concertar la paz.

El representante de los Estados Unidos consultó con su gobierno y este acordó autorizar la transmisión de dichas proposiciones por conducto del ministro americano en Tokio.

Tenerife 29. Ayer zarpó de este puerto la fragata escuela de guardias marinas francesa, Iphigenie.

Buenos Aires 29. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 361.

Londres 29. The Times publica un despacho de Chefoo, diciendo que el almirante Fremantle ha desembarcado en Port Arthur.

Lisboa 29. Se ha reunido el Consejo de ministros, creyéndose que se ocupará de la próxima disolución de la Cámara de diputados.

Paris 29. Según telegrama de Yokohama recibido esta tarde, ha fracasado la misión que llevaba el subdito alemán Sr. Detring, funcionario de la aduana china encargado de proponer la paz al Japón. El Sr. Detring ofrecía cuarenta millones de libras esterlinas, pero el Mikado exige cincuenta millones, además del pago de todos los gastos de guerra.

Lisboa 29. El Consejo de ministros acordó esta...

mañana la clausura de la Cámara de los diputados. El Diario Oficial ha publicado dicho acuerdo. Las elecciones para la nueva Cámara serán convocadas oportunamente.

Barcelona 29. Procedente de Manila ha llegado hoy a este puerto el vapor correo Isla de Pagan, de la Compañía Transatlántica.

Manila 29. Esta mañana zarpó con rumbo a Singapur el vapor correo Isla de Luzón, de la Compañía Transatlántica.

SENADO

SESION DEL DIA 29.

Se abre a las tres. Preside el Sr. Montero Ríos. El Sr. Bosch reproduce un proyecto de ley relativo a una carretera de la provincia de Madrid.

El Sr. Romero Girón habla del estado de la industria minera en España y dice que podría perturbarse el orden público.

Se queja de que los impuestos pesen demasiado sobre esta industria. El señor ministro de Hacienda contesta que el gobierno dá a este asunto la importancia que tiene, y procurará remediar la crisis con el concurso de las Cortes.

El señor Presidente pronuncia una bellísima oración en elogio de fray Zeferino González.

Asociáns los señores ministro de Gracia y Justicia y obispo de Salamanca.

La capilla protestante.

El Sr. Ezusta explana en diez minutos su interpelación sobre la apertura de la capilla protestante y la consagración de Cabrera, viéndose en todo ello una evidente infracción constitucional.

El señor obispo de Salamanca alaba la protesta del primado de las Españas, dice que a la consagración de Cabrera faltan requisitos esenciales; que el dogma y la ley se oponían a la apertura de la capilla de la calle de la Beneficencia y que, con arreglo a la constitución, no deben consentirse manifestaciones públicas de otro culto que no sea el católico.

Asegura que los protestantes se enseñorean de la capital de la monarquía, y declara que el episcopado español, secundando los deseos de Su Santidad, está dispuesto a sostener el trono que, si en efecto, no vacila, ha menester del concurso de todos los españoles.

El señor obispo de Córdoba se muestra en todo conforme con el de Salamanca. Dice que la consagración de un apóstata infringe la Constitución y el Concordato y ofende los sentimientos católicos de la nación.

Hace suya la declaración del Primado de las Españas, según la que, por transición violenta se ha pasado de la tolerancia religiosa a la libertad de cultos.

El Sr. Maura contesta que este gobierno, como el anterior, ha sido el guardador de la Constitución y de las leyes, haciéndolas a todos cumplir y respetar. Dice que la Constitución prohíbe el pregón, el anuncio, el emblema sobre la vía pública, y que no hay texto alguno legal que prohíba a la prensa dar cuenta de un acto religioso celebrado en el interior de una capilla de culto disidente.

De la consagración—exclama—surge siempre una autoridad con su jurisdicción, que el gobierno respeta y acata. A los dos minutos de celebrado ese acto religioso en la capilla de la calle de la Beneficencia, para el gobierno de S. M. no había pasado nada.

La existencia de la capilla no viola la Constitución. El acto religioso celebrado en ella este verano, está protegido por la misma ley fundamental.

Acercos de la intervención del episcopado en estas cuestiones, debo decir que la respeto, aunque me parecen estas discusiones contrarias a los mismos intereses religiosos que se quieren defender.

A todos nos interesa que el espíritu cristiano se difunda y propague en la sociedad española; pero también nos importa, y mucho, que no reverdezcan los antagonismos religiosos de pasados siglos.

El Sr. Obispo de Salamanca rectifica diciendo que el gobierno, con arreglo a la Constitución, puede y debe impedir que la prensa dé cuenta de actos religiosos disidentes y haga manifestaciones contrarias al catolicismo.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica y se suspende el debate.

Otra interpelación

El Sr. Lapeña sigue examinando cuestiones económicas y administrativas y pidiendo en todo economías. Engolfado el orador en su tarea, ocurre un incidente en el salón. La luz eléctrica sufre un eclipse total, y reinan las tinieblas; y la función legislativa del Senado se suspende y es preciso apagar a las bujías eléctricas, y el señor presidente levanta la sesión, y brotan de nuevo los destellos en los focos eléctricos, y el general Bermúdez Reina, que ocupaba el sillón presidencial, exclama: «Conste, señores senadores, que no he dicho nada. Puede continuar el señor Lapeña.»

Este senador pone término a sus disertaciones económico administrativas, entregando datos a los taquígrafos. El señor ministro de Hacienda le contesta brevemente y termina la interpelación.

Se aprueba el proyecto relativo a la carretera de Pravia a La Granja. Se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

SESION DEL DIA 29.

Hoy, por rarísima excepción, no hay las preguntas, ruegos y exposiciones que otras veces consumen las dos primeras horas de la sesión.

Únicamente el diputado por Puerto Rico, Sr. García Molinas, dirigió una pregunta al ministro de Hacienda sobre si la junta de la Moneda ha emitido el informe que se le tiene pedido sobre el problema monetario planteado en la pequeña Antilla; y a la vez encareció la necesidad de una solución inmediata para evitar los graves perjuicios que ocasiona una interinidad tan prolongada.

Y en seguida pasamos al orden del día con el Acta de Cárdenas.

Se puso a discusión el dictamen de la comisión de actos pidiendo la proclamación del diputado electo D. Arturo Amblard, y el voto particular firmado por los Sres. Dato y Azcárate, solicitando que se declare el acta grave.

Comenzó el debate por el voto que sostuvo el Sr. Dato, atribuyendo al gobierno grandes violencias para sacar triunfante al Sr. Amblard, en contra del señor Polavieja, que otras veces ha representado aquel distrito.

El Sr. Quintana (D. Pompeyo) en nombre de la comisión, impugnó el voto, sosteniendo que ninguno de los abusos denunciados por el elocente orador silvestra, estaban comprobados en el expediente y no existían siquiera indicios que permitieran afirmar su existencia.

Y después de las rectificaciones de rúbrica, se desechó el voto y quedó proclamado diputado el Sr. Amblard.

comisión de actos pidiendo la proclamación del diputado electo D. Arturo Amblard, y el voto particular firmado por los Sres. Dato y Azcárate, solicitando que se declare el acta grave.

Comenzó el debate por el voto que sostuvo el Sr. Dato, atribuyendo al gobierno grandes violencias para sacar triunfante al Sr. Amblard, en contra del señor Polavieja, que otras veces ha representado aquel distrito.

El Sr. Quintana (D. Pompeyo) en nombre de la comisión, impugnó el voto, sosteniendo que ninguno de los abusos denunciados por el elocente orador silvestra, estaban comprobados en el expediente y no existían siquiera indicios que permitieran afirmar su existencia.

Y después de las rectificaciones de rúbrica, se desechó el voto y quedó proclamado diputado el Sr. Amblard.

Suspensión de pagos y quiebras. Se reanuda la discusión del proyecto sobre reforma del Código de comercio y ley de enjuiciamiento civil en la parte referente a suspensión de pagos y quiebras, y el Sr. Lastres, de la comisión, defiende el dictamen.

En contra de éste consumió el señor Dato el segundo turno.

Se suspendió el debate y juró el cargo de diputado el Sr. Amblard.

Debate político. El Sr. Salmerón interviene en el debate, según manifiesta, con verdadera repugnancia, pues entiende que los debates políticos son un vicio congénito de los partidos españoles, que ninguna utilidad producen al país.

Vosotros—dice, dirigiéndose a los monárquicos—sólo lucháis por los intereses bastardos del poder; no representáis ideas ni representáis al país. (Rumores.)

Los partidos monárquicos son bandos que siguen a un jefe con la esperanza del botín; y para hablar con mayor propiedad verdaderas habilas. (Grandes risas.)

Intil es que el señor presidente del Consejo niegue. El Sr. Sagasta: (Pero si yo no digo nada!) (Nuevas risas.)

El Sr. Salmerón: Niegue, repito, que en esa mayoría haya grupos; porque ese partido es un verdadero conglomerado de elementos escapados de todos los campos, a los cuales sólo une el Sr. Sagasta, y que cuando él desaparece se dispersarán de nuevo.

En esta degradada España de la Restauración todo está envenenado, desde estos centros de gran corrupción política, hasta la última aldea. No hay actividad nacional; todo se reduce a turno de partidos y reparto de destinos.

El Sr. Romero Robledo: ¿Y aquel letrado del Sr. Estébanez en el gobierno civil: «Aquí yo hay destinos, ni...?»

El Sr. Salmerón: Ese letrado debió ponerlo S. S. en su despacho cuando fué ministro de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo: Yo no tuve la lluvia de pretendientes que tuvieron sus señorías! (Grandes risas.)

El Sr. Salmerón continúa su discurso, manifestando que la democracia no ha encarnado todavía en las leyes; antes al contrario, ha huido de ellas, y no puede invocarse como término de una evolución para justificar la presencia de los politistas en el poder.

Recordando frases de Donoso Cortés, dice que hay dos morales, una para los magnates olímpicos, para los primates del republicanismo, cuyo honor los impide ser monárquicos, y otra más elástica para los sicarios que no tienen esas condiciones en tan alto grado.

Ahora—añade—se pone en tela de juicio, no solo el honor, sino la virtud. El Sr. Abarzuza se levanta indignado, cierra con fuerte golpe el pupitre y exclama:

—¡Que se escriban si es preciso con mi sangre!—exclama el Sr. Salmerón. (Un espectador de una tribuna aplaude y es expulsado.)

—Si, estos añades, —son hechos que se imponen con su abrumadora realidad. (Protestas en la mayoría.) Esto lo dice todo el país; esto lo dice la misma mayoría. (Nueva y ruidosísima protesta.)

El Sr. Navarro Ramirez: ¡Falso, falso, falso! Diga su señoría los nombres. El Sr. Salmerón se desentendiende de la interrupción y continúa su discurso.

Hemos leído con profunda sorpresa en La Epoca de anoche, que el general Calleja se quejaba de que en un telegrama publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se había interpolado un inciso que no era suyo, y así mismo que había pedido al señor ministro de Ultramar que procediera, ante los tribunales de justicia, contra nosotros por la publicación de tal telegrama.

Confesamos que nos dejó estupefactos la noticia, porque para el general Calleja sólo hemos tenido frases de simpatía y de verdadero afecto.

Hemos buscado para aclarar el hecho el telegrama referido en nuestra colección, y, con efecto, el telegrama no es de LA CORRESPONDENCIA. Está reproducido al pie de la letra de un periódico de la mañana, habiendo hecho nosotros constar, en las líneas que preceden a su inserción, el nombre del apreciable colega de quien lo tomamos, y que ahora no decimos, porque no se crea que le queremos endosar ese mochecho.

ESPECTACULOS. El viernes próximo tendrá lugar en el teatro Esclava el extraño de la zarzuela en acto, titulada La flor de la montaña.

En el Salón Romero se dará mañana viernes la primera sesión de música clásica de cámara con arreglo al siguiente programa:

1.º Cuarteto (op. 44, núm. 2) para instrumentos de arco, Mendelssohn, por los Sres. Francés, Peraita, Gálvez y Casals.

2.º Sonata en re para piano y violoncello, Rubinstein, por los Sres. Guervós y Casals.

3.º Quinteto (op. 44) para piano, dos violines, viola y violoncello, Schumann, por los Sres. Francés, Peraita, Gálvez, Basals y Guervós.

En el teatro del Príncipe Alfonso habrá mañana, a las ocho y media, a beneficio de una artista, una función extraordinaria, dedicada y patrocinada por el señor director general D. Romualdo Palacios; señor coronel del 14.º tercio.

D. Enrique Suárez Fresa; señores jefes, oficiales, sargentos y demás individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil.

Se tocará la sinfonía de Tannhäuser, a telón corrido, por la banda del regimiento de Zaragoza.

Seguirá la preciosa comedia en cuatro actos y en verso del Sr. Valladares y Garriga, hace veintitrés años no representada en esta corte, titulada Las travesuras de Juana, dirigida por el primer actor D. Emilio Villegas, y en la que tomará parte la distinguida primera actriz señorita Muñoz David.

A continuación, romanza de Gioconda, por el aplaudido primer tenor Sr. Granada, discípulo del eminente Sr. Verger.

El niño de nueve años Juanito Eguía, tocará piezas de concierto de su repertorio.

¡Granada! canción andaluza, por el señor Granada, del maestro Alvarez.

La notable banda del regimiento de Zaragoza tocará en los intermedios las más escogidas piezas de su repertorio, bajo la dirección del distinguido profesor D. Francisco Martínez.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro Martín una escogida y variada función, cuyos productos destina la empresa a beneficio de los pobres de la parroquia de San Andrés.

A juzgar por el numeroso pedido de localidades que han hecho las más distinguidas damas de nuestra aristocracia, el teatro se verá seguramente brillantísimo.

Se ha puesto a la venta el ejemplar del juguete cómico en un acto El señor Presidente, estrenado con verdadero éxito en el teatro Martín en el mes de octubre próximo pasado.

El domador Sr. Malleu, en vista de las fechorías que lleva hechas el león llamado Regardé, y las cogidas que con él ha sufrido, se conoce que quiere sacie sus deseos de lucha. Al efecto ha firmado el contrato con la empresa de la plaza de toros para verificar el día 9 de diciembre un espectáculo con un toro de una acreditada ganadería. En la próxima semana se procederá a armar la jaula de lucha.

El director general de Comunicaciones, Sr. Barroso, ha recibido multitud de telegramas de felicitación, tanto del personal de los centros telegráficos cuanto de amigos y correligionarios suyos, con motivo de su nombramiento.

Mañana saldrá para Sevilla el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

La combinación militar acordada en el Consejo de ministros se reduce al traslado del comandante general del Campo de Gibraltar, Sr. Rodríguez Bruzón, a mandar una división del tercer cuerpo de ejército en Valencia, pasando a sustituirle en la comandancia general el general Bouza.

En la mañana del 18 del actual, un grupo de mozos de Bocerred (Lugo), armado de hoces y palos, acometió en el camino de Eijibrón a un mozo de este pueblo, hiriéndolo de alguna consideración, y librándose de una muerte cierta por el socorro de algunos paisanos que le acompañaban.

Merced a la actividad del inteligente juez del partido, Sr. Sala del Castillo, secundado por la guardia civil de Cerejal, diez de los agresores están ya detenidos y según parece convictos y confesos del ateoñtado.

El diputado a Cortes por Almedratejo Sr. D. Fernando Ceballos, no asistió al banquete con que el señor marqués de Valderrazo obsequió a los diputados de la provincia de Badajoz.

LO DE HOY

Se ha comentado mucho la conferencia celebrada por el Sr. Moret con el Sr. Sagasta; pero nada concreto se sabe de ella, según los mismos interesados.

Nosotros nos limitamos a repetir lo que hemos dicho, y es que el Sr. Moret habló con el jefe del gobierno de asuntos arancelarios, y que en el debate sobre el proyecto de ley de la reforma, mantendrá puntos de vista propios, en consonancia con sus antecedentes.

Respecto de la actitud del Sr. Gamazo, está bien reflejada en las siguientes declaraciones que ha expuesto a los representantes catalanes que le visitaron: «Mi aspiración y mi pensamiento—ha dicho—es formar un arancel verdaderamente nacional, de protección para las pequeñas industrias, que son las que más le han menester para su desarrollo y por el gran número de individuos que mantienen.

Yo no puedo ni debo hacer declaraciones proteccionistas cerradas, pues eso equivaldría a fomentar divisiones en mi partido, que deseo, como el que más, permanezca unido, porque, además de mis deberes políticos, me lo impone así la convicción de que es el único que puede llevar a feliz término esta obra arancelaria, de todo punto necesaria.»

Los conservadores harán gran oposición al proyecto de reforma arancelaria y hablarán en contra los Sres. Navarro Reverter, Sánchez Toca, Osma, marqués de Vadillo, marqués de Lema, Burgos, Alvear, Cos-Gayón, Romero Robledo y Cánovas del Castillo.

Es muy probable que el ilustre jefe del partido conservador no hable de la cuestión antillana hasta que sea conocida la solución del gobierno.

Parece seguro que hasta después de las vacaciones de Navidad no se discutirá el proyecto modificado en sentido conciliador sobre las reformas de Cuba.

Sobre el empréstito: Hemos dicho que en opinión de importantes personas del partido liberal, no se realizará por ahora.

A este propósito dice hoy El Nacional que se hará la renovación por seis meses más de los 387 millones en pagarés del Tesoro, que vencen el 31 de diciembre.

También dice el colega que en el empréstito que se proyectaba, según noticias del extranjero, se prorrogaba por treinta años el privilegio de la Compañía Arrendataria de tabacos, y se autorizaba a la misma para emitir obligaciones al

95 por 100 con un 5 por 100 de interés, amortizables en treinta y seis años y con la garantía de la renta de tabacos, para lo cual se reservaría del canon lo que exigiera la satisfacción de este servicio. Las nuevas obligaciones serán ofrecidas en primer término a los tenedores de pagarés del Tesoro.

Ha llegado a Tánger la embajada marroquí que viene a gestionar en Madrid una prórroga al tratado de Marrakesh.

Dice La Epoca que la crisis minera, al no permitir la explotación de los plomos sume en la miseria a más de 20.000 familias.

El sábado se publica el manifiesto, ya redactado, que la junta directiva del partido republicano progresista dirige a sus correligionarios.

Asegúrase que una de las cosas que se consignan en la fórmula de transacción sobre las cuestiones de Cuba, es la supresión de la facultad que hasta ahora tenían los capitanes generales de nombrar alcaldes.

Estos serán nombrados por los respectivos ayuntamientos.

Parece que el ministro de Ultramar tiene el propósito de nombrar en breve la correspondiente comisión arancelaria para la reforma de los aranceles de las Antillas y que se abrirá una información en Cuba y otra en Madrid con el fin indicado.

Dícese que en breve serán jubilados cuatro consejeros de Estado, y con este motivo se hará una combinación en el personal de aquel alto cuerpo consultivo.

La sesión del Senado ha estado en su primera parte muy animada, con motivo del debate sobre la interpelación del señor Ezusta, acerca de la consagración del Sr. Cabrera en la capilla evangélica.

El Sr. Ezusta no ha hecho más que anunciar, pues quien la ha explicado ha sido el señor obispo de Salamanca, interviniendo luego el de Córdoba.

A ambos ha contestado el Sr. Maura, cuyo discurso ha merecido grandes elogios por su prudencia y su circunspección al defender la conducta del gobierno, y por su dominio absoluto de la palabra para no llegar hasta donde pretendía el espíritu religioso, un tanto intransigente, del ilustre P. Cámara.

Mañana continuará la interpelación, consumiendo el segundo turno el señor marqués de Pidal.

En el consejo celebrado esta tarde en la secretaría de Estado, han hablado bastante los ministros del decreto de adaptación de las reformas de segunda enseñanza.

La discusión, mantenida principalmente entre los Sres. Groizard y Salvado, por las observaciones que éste hacía a las reformas, fundándose en el aumento de gastos que ha de ocasionar al próximo presupuesto, acabó porque no se trata ahora de este país, sino simplemente de la adaptación de la reforma. Cuando se hable de presupuestos tendrán que volver sobre aquella cuestión.

En el Senado ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el presidente de la Cámara, Sr. Montero Ríos, el señor Gamazo.

El debate del Congreso ha tomado hoy nuevos rumbos y ha tenido un carácter esencialmente político con el discurso del Sr. Salmerón.

En él ha hecho gala el orador insigne de la amplitud y sonoridad de su palabra, de su frase de relieve y de su grandilocuente y hermosa expresión. Ha discurrido doctrinas y partidos con grandes desarrollos y en todos los aspectos de la política monárquica y ha recordado su discurso, impregnado de sentido radical y de ideas revolucionarias, aquellos otros que tanta agitación llevaban a las asambleas del 69 al 71.

La Cámara ha oído al Sr. Salmerón con vivo interés. La concurrencia de diputados y público de las tribunas ha sido extraordinaria. Y la mayoría, que no ha perdido una palabra sola de las dichas por el Sr. Salmerón, ha protestado enérgicamente cuando la suponia descontenta por el ingreso de los politistas en el partido liberal.

El Sr. Salmerón ha combatido con excesiva rudeza al Sr. Abarzuza. Sus censuras para el ministro de Ultramar han sido tan áceros que han pecado de injusticia notoria. El Sr. Abarzuza se ha sentido

EL MONTEPIO DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Algún periódico, mal informado sin duda, acerca de las bases sobre que están cimentados los estatutos de creación del Montepío de Seguridad y de los fines que dicha asociación se propone con respecto á la asistencia médico-farmacéutica de los individuos del expresado cuerpo, acoge y publica en sus columnas especies en detrimento y desprecio de esta fundación, y muy especialmente de cuanto hace referencia á los expresados servicios facultativos.

Para demostrar la falta de fundamento de tales asertos, nos bastará hacer una ligera reseña de la forma en que estos servicios se han venido prestando hasta aquí, y de la que se halla consignada en los estatutos del Montepío y que regirán en lo sucesivo, gracias á la entereza y rectitud del señor duque de Tamames.

El servicio de médico y botica en el Cuerpo de Seguridad ha sido siempre costeado por los individuos del mismo, pagando al efecto mensualmente á razón de una peseta los solteros (que lo son muy pocos) y de 150 los casados.

El total importe de esta cantidad, que asciende á la respetable suma de 1.500 pesetas cada mes, las recibía el jefe de la sección provincial de higiene para distribuirla según le dictase su buen criterio entre los médicos y farmacéuticos encargados de la asistencia, los cuales eran nombrados á propuesta de dicho jefe superior, sin sujeción á reglamento ni formalidad alguna y sin sueldo fijo determinado.

Las quejas de los individuos del cuerpo, que como agrupación armada y sujeta á las formalidades de la ordenanza militar, sólo pueden dirigir por conducto de sus naturales é inmediatos jefes, se estrellaban contra la independencia de los médicos con respecto al jefe superior del cuerpo.

Todo este desbarajuste se viene á poner en orden con la reforma propuesta: fijando en seis el número de plazas de médicos y en tres las de boticas. Señalando á unos y otras, por sus servicios, el sueldo fijo de 1.500 pesetas al año, y sujetando la provisión de estas plazas á un concurso, en que los aspirantes tendrán que demostrar sus méritos y servicios para obtenerlas.

Por último, si los individuos del cuerpo de Seguridad costean de su peculio el servicio de médicos y farmacéuticos, nada más justo sino que este servicio sea regido y administrado por una representación de dichos individuos, como lo es la junta de gobierno del Montepío, que teniendo como presidente al gobernador de la provincia, entran á formar la jefes, oficiales é individuos de las diferentes clases de tropa; es decir, todos los que pagan.

CHARADA

Con tres-prima se ata, con dos-cuarto se cura, y con todo se trata aprendiendo finura.

Solución á la anterior: ALEJA.

AVISOS UTILES

Tosos, catarros, irritación: pastillas Menthol y Cocaina de S. Crespo.

PARAGUAS en-tout-cas y abanicos no comprar sin ver los que vende M. de Diego, Pla. del Sol, 13.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 29

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 28, DEL 29. Lists various public funds and their values.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Parece, según noticias de París, que dos cosas importantes que allí operan en exterior, tienen entablada una lucha al alza y á la baja respectivamente. La liquidación aquí se presenta en las mismas condiciones que las de anteriores, abonando una doble de los 50 céntimos, lo que acusa la falta de dinero en el mercado, que ya teníamos señalada anteriormente. El alza en estas condiciones se hace más difícil, por tener que ser más exagerada.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

TEATRO REAL.—No hay función. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.—De todo tiene la vida.—La monja descalza. PRINCESA.—8 1/2.—E. 42 de abono.—T. par.—Melia-Rosa.—La primera postura. ARZUELA.—8 3/4.—El rey que rabio. APOLO.—8 1/2.—El cosechero de Arganda.—Campanero y sacristán.—La verbena de la Paloma ó el boticario y los chulapas y coleros mal reprimidos.—Los puritanos. LARA.—8 1/2.—Serie 3.—T. 1. par.—Carranza y compañía.—La Boronda.—En visita.—Chifladuras. ESPIÑA.—8 1/2.—El monaguillo.—La flor de la montaña (estreno).—El moro Muzá.—El tambor de granaderos. GRAN TEATRO DE PARISH.—8 1/2.—El brazo derecho.—Bodas de oro.—La casa de baños. NOVEDADES.—8 1/2.—La loca de la casa. ROMBA.—8 1/2.—El tío Morrión ó la caja de sorpresa.—Viva mi niña.—De P.P. y W.—Academia de hipotismo. MARTIN.—8 1/2.—(Día de moda, cuyos productos destina la empresa á beneficio de los pobres de la parroquia de San Andrés.)—Vestirse de largo.—Un cuento del tío Marcelo.—Matrimonio civil.—Segundo acto de la misma. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, sesiones de patines en la parte reformada del patinadero, Tío Vivo, Gran tiro de pistola y carabina, Lawn-Tennis, Voleo-dromo, etc., etc. Entrada al jardín, una peseta. JAL-ALAI (calle de Alfonso XII).—3 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cuatro alamedas pelotaris. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Patines.—Mr. Malleu con sus fieros leones. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina.



COMO ESTÁBAMOS

—Ya pueden ustedes estar satisfechos. Se ha discutido ampliamente la cuestión de Cuba, y en la discusión han intervenido los hombres más importantes del Parlamento. —Bien...; ¿y ha resultado?... —Lo que yo esperaba y lo que resulta de todas las discusiones: que vamos por buen camino y tutti contenti.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 30 DE NOVIEMBRE

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Millares de agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que las enfermedades del estómago, por antiguas y rebeldes que sean, se curan en breves días con el uso de...

ó polvos del Dr. Kunts, que se vende á 750 pts. caja en todas las farmacias y va correo por 850. Depósito Gal, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid PÍDANSE FOLLETOS

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 30

Santo del día 30 de Noviembre.—San Andrés, Apóstol. Sol: sale á las 7:4; pónese á las 4:34.

DULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, y habrá gran fiesta al titular, predicando D. Fermín Alia. Por la tarde á las cuatro, completas y procesión de reserva. En San Andrés de los Plamecos, función, y será orador D. Miguel Roca; después de la misa, bendición. En San Antonio de los Alemanes, solemne función á las 8, con el comensario don Severo Díaz Reyneja, y en el mismo local que los anteriores. Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes del día 3, de una á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Andrés Pitarich, en la calle de la Encarnación, número 14, bajo (comisaría de transporte).

MONTEPIO MILITAR

La revista de comisario del mes de diciembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 3, de una á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Andrés Pitarich, en la calle de la Encarnación, número 14, bajo (comisaría de transporte). Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, el día 3, de una á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Severo Díaz Reyneja, y en el mismo local que los anteriores. Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes del día 3, de una á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Severo Díaz Reyneja, y en el mismo local que los anteriores. El regimiento caballería de reserva núm. 39 la pasará el día 1.º, á las once y media de la mañana, y las zonas de reclutamiento núm. 57 y 58 el día 1.º, á las diez de la mañana y doce de la misma, respectivamente.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 30 á los pobres de la casa de socorro del distrito de la Universidad, directamente de la ternera, de ocho á nueve de la mañana. El día 29 se vacunaron en la de Palacio 7.

CASA AMUEBLADA HABITACIONES

Para familias con ó sin niños económicos. Montera, 4, pral. PARTICULAR. GABINETES CON ó sin. Flor Baja, 18 y 20, 1.º S. CEDE GABINETE A 1 0 2 C. BARRIOS. Preciados, 16, 3.º

SOLAR EN VENTA, ESTRELLA

Dirigido por Sr. Fernández, Doña Bárbara de Braganza, 20.

VENTA DE CASA.

Calle de Magallanes, núm. 12. Superficie, 31.500 pies. Renta anual, 12.500 pies. Razón y Cedaceros, 12, hodega de San Román.

AMARRA PARA CASA DE LOS PADRES.

Calle de Barcelona, 14, 4.º A. PARA CASA PARA CASA DE MADRE, siendo padre y madre, por la que ha levantado á sus expensas algún templo.

Negocio verdad.

Con garantía hipotecaria se cedian capitales á buen interés. Victoria, 3, 2.º centro.

PARA INDUSTRIA, AFUERAS

Puerto Toledo, se venden tres casas con corrales y terreno intermedio. Razón, Orellana, 14, señor Barrasa.

SE VENDE

Una mesa de billar y dos arcaes antiguas. La de la Cebada, 8.

DOCTOR BENÍTEZ

Especialista en enfermedades del pecho. ALMIRANTE, 5, 1.º 1/2.º

CON GARANTÍA RESGUARDOS

Caja Depósitos, facilidades de dinero. Informes, Conde Duque, 15, 3.º 1/2.º, de 8 á 10 mañana y 7 á 9 noche.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PERDIDA

En la mañana del 28 del corriente se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena recompensa. Alcalá Galliano, 8, pral.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JOSEFA DÍAZ ARMERO MARQUESA VIUDA DEL NERVIÓN FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE DICIEMBRE DE 1893 R. I. P. Todas las misas que el día 1.º de diciembre se celebren en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El mismo día 1.º, á las diez y media de la mañana, se cantará una misa de Requiem con responso, aplicándose por el alma de dicha Excm.a señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones. Los Excmos. y Rvms. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Arzobispo de Granada y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y Málaga, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que practicaren en sufragio del alma de la finada.

CABALLO

En 500 pesetas se vende un extranjero, cerrado, castaño oscuro. Arribán, 8, cochera.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. PRINCEPE, 6.

CATARROS

Para prevenirlos y curarlos nada es mejor que el uso de la ESSENCIA DE BUELA DEL DOCTOR BLAS. Caballero de Gracia, 3, farmacia.

ABIERTA TODA LA NOCHE

TORRE 57, MANTECA DE BRETaña, 60; longaniza, 72; despojos de cerdo, 22 rs. arroba. Chorizo, 9 rs. arroba. Paga al contado. Carabanchel Bajo, Domingo Acera.

DR. MORALES

27 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

ALMONEDA

Alcohas mapá, comoleros, piano, armarios roperos de todos tamaños, despacho.—PAZ, 15, entlo. y pral.

BEBÉS

Se ponen cabezas pelucas, gommas y se hacen composturas. Princesa, núm. 16, provisional, bajo.

ALHAJAS ORO Y PLATA

platinos y galones se compran. Zaragoza, 4, platería.

PARTOS

Mrs. Lepante. Profesora. Tiene habitaciones. Fuentes, 8.

ALMONEDA DE TODA LA CASA

Hay tranco, limonera y libros. Precios fijos marcados. Mayor, 78; entrada Luzón, 1, bajo izquierda.—De 9 á 12 y de 2 á 5.

ALMONEDA: LUJOSO MOBILIARIO

Arrio y piano, de familia que marcha á la casa Cortes, 7, 1.º

ALMONEDA POR MARCHA, TODA LA CASA, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos.

SOLAR

10.000 pies á 9 rs., calle Diego León tranvía, gas, agua, Magdalena, 28.

GANGA

Se vende una caja guarda caudales en buenas condiciones y muy barata. Arenal, 28, cochera.

KEMNISA

DEL Dr. ROISEBOG. Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo local donde se dentifica, usado como indica el prospecto. UNA PESETA franco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor: M. García y J. Hernández herms., Madrid.

TEATRO REAL

Se cede una butaca de esquiná de callejón al turno TERCERO. En la cantinaria de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

EXPOSICION DE MUEBLES

LIQUIDACION URGE REALIZAR Torres, 4 dupdo., bajo

MARCOS 500000

ó sean aproximadamente PTS. 750000 importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110.000 billetes, de los cuales 55.400 serán sorteados sucesivamente con premios en 4 clases. Los premios más grandes son en la 1.ª clase M 500000, 2.ª clase M 50000, 3.ª " 60000, 4.ª " 50000, 5.ª " 70000, 6.ª " 75000, y en caso más afortunado en la 7.ª clase, eventualmente, MARCOS 500000, especialmente 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 etc.

NO MAS EMBALAJES

Transporte de muebles para provincias y extranjero por vía férrea y terrestre en sus necesidades de embalaje en VAGONES CAPITONES. Carros de mudanza de J. DELBRET, Gravina, 4. Serrano, 17.—Teléfono, 245.

A LAS CLASES PASIVAS

DINERO. Se facilita en inmejorables condiciones y se admiten poderes. Silva, 41 al 45, principal, de nueve á una.

MUELAS

En el acto quita el dolor, gratis (IMPERIAL, 3, pl.), el LICOR FERBI. Es el mejor dentífico conocido. Venta, perfumerías y drogs. Depósitos, M. García y Hdez. Hs.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UN FAMILIAR DE CAMPO. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN La Sociedad Mompó hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS

licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas. Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa

de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo. Madrid: Muñoz, núm. 3, junto al parador de Muñoz. Aranjuez: D. José Pérez é hijos, comercio. Escorial: D. Lino Martín ó su hijo D. Alfredo Martín, procurador, Rey, núm. 10.—Colmenar Viejo: D. Miguel Torres é hijo, tratante.—Navalcarnero: D. Agustín Povedano, tratante.—Alcalá de Henares: D. Antonio Barrio, Mayor, 2.—Jetafe y Parla: D. Hilario Ballo, propietario.

Valentín y Comp.

Calle Real 36/38 Hamburgo (Alemania) Para poder orientarse, se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicita.

TOPÓGRAFOS

Preparación por el método de Cassini, de 1700' V. y 30' Zafael, 35, plaza, trátala topografía y dibujos gratis.

¡¡¡¡Gasi regalado!!!!

Liquidación de galerías y bastones para portiers, en dorado, negro, nogal, caoba y callado. Braseros dorados, efectos de chimenea y batería de cocina á precios baratísimos.—Caballero de Gracia, 28, ferreteria (FRENTE A LA DEL CLAVEL).

PASEO IMPERIAL COK S. BERNARDO, 55

TELÉFONO 1033 ALIANZA HULLERA COMERCIAL El saco 40 k. cok plás. 275; quintal 46 k. plás. 3. Id. id. carbonilla 225; id. id. 250. Id. id. antracita 250; id. id. 275. Id. id. piedra 200; id. id. 225. Id. id. p. fragua 175; id. id. 200

Por toneladas, de 54 á 72 pesetas el cok, y las hullas de 30 á 55.

LA SOCIEDAD VENDE POR VAGONES ENTEROS

Precios á domicilio. — Ventas al contado, ¡¡¡OJO!!! PULMONÍAS ¡¡¡OJO!!! Se evitan con el BURLETE superior á 10 cént. metra y 1520 y 25 colocado.—Caballero de Gracia, 28, ferreteria.

CARBONES MINERALES.—PRECIADOS, 24

Presentando este anuncio se concede gratis por un billete en combinación con la LOTERIA DE NAVIDA. Por este medio puede una persona ser rico sin costarle un cuarto.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 38, frente á la de Relatores.—Teléfono, 33.

ALTA NOVEDAD: BROCHES IMPERDIBLES, porta-reloj muy bien adornados ó oxidados á plás. 150; los mismos broches reemplazando al porta-reloj, una preciosa miniatura esmaltada á 2 pesetas; novedades en bisutería. THOMAS, MAYOR, 30.

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS

El día 7 del actual diciembre próximo, á las dos de la tarde, se vendrán en el pabellón de este departamento y en pública subasta varios caballos que resultan sobrantes y de desecho. El secretario, Manuel Saenz.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc. Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. Exigir en cada caja el nombre y la casa del inventor, P. Rigollet, 24, Av. Victoria, París.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA CRISTINA CAMPUZANO Y PRETO

Marquesa viuda de Casa Pisarro Falleció el 30 de noviembre de 1893. R. I. P.

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

suplican á sus amigos encomiénden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Marcos é iglesias de San Pedro, Encarnación, Buen Suceso, de las Salinas (calle de Santa Engracia), y religiosa de la Magdalena, serán aplicadas por el alma de la difunta. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de San Santidad y obispos de Madrid y Sion tienen concedido, respectivamente cien y cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CAROLINA ZAMORA Y MAROSELL

ha fallecido hoy 29 de noviembre de 1894. á las seis de la mañana, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Monte Esquinza núm. 11, á la Sacramental de San Lorenzo, en la que recibirá el favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA ZAMORA Y MAROSELL

ha fallecido hoy 29 de noviembre de 1894. á las seis de la mañana, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Monte Esquinza núm. 11, á la Sacramental de San Lorenzo, en la que recibirá el favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA ZAMORA Y MAROSELL

ha fallecido hoy 29 de noviembre de 1894. á las seis de la mañana, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Monte Esquinza núm. 11, á la Sacramental de San Lorenzo, en la que recibirá el favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA ZAMORA Y MAROSELL

ha fallecido hoy 29 de noviembre de 1894. á las seis de la mañana, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Monte Esquinza núm. 11, á la Sacramental de San Lorenzo, en la que recibirá el favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA ZAMORA Y MAROSELL

ha fallecido hoy 29 de noviembre de 1894. á las seis de la mañana, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.